

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11343 *Resolución de 20 de mayo de 2026, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 89, de 13 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefatura de Sección de Desarrollo de Aplicaciones de Inteligencia Artificial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cáceres, 20 de mayo de 2026.—El Diputado del Área de Gestión de Recursos Humanos, Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Prevención de Riesgos Laborales, Alberto Ortega Villarroel.